

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3142 *Resolución de 20 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 153, de 21 de diciembre de 2016, se ha publicado la resolución de la Directora General de Administración Pública, número 41597/2016, de 15 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria para cubrir:

Cuatro plazas de Técnico de Administración General y tres plazas de Técnicos de Gestión, mediante el sistema de oposición libre.

Asimismo dicha convocatoria se ha publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Canarias» número 49, de 10 de marzo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

A partir de esta primera publicación, todas las restantes publicaciones referidas a la presente convocatoria se llevarán a cabo únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, salvo en aquellos concretos apartados en que se determine otra cosa.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de marzo de 2017.—La Directora General de Administración Pública, Mercedes Cejudo Rodríguez.